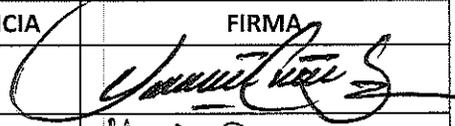
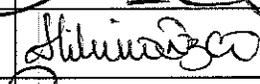
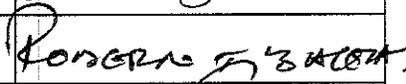
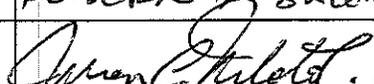
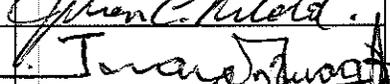
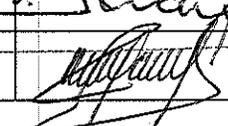


	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA <b>INDUPAL VALLEDUPAR</b>  FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 1 de 3

**ACTA DE REUNIÓN**  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

<b>ACTA</b>  002	<b>FECHA:</b>  31/01/2022	<b>HORA INICIO:</b> 3:30 p.m. <b>HORA TERMINACIÓN:</b> 5:00 p.m.	<b>LUGAR:</b>  OFICINA CONTROL INTERNO
<b>TEMA DE LA REUNIÓN:</b> Presentación y aprobación de los Planes Institucionales Vigencia 2022			
<b>PERSONA QUE CONVOCA:</b> Silvia Orozco Osorio Jefe de oficina de planeación			

**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	FIRMA
Jailier Pérez García	Director General	
Silvia Carolina Orozco Osorio	Jefe oficina Planeación	
Roberto Baleta Salas	Jefe oficina Control Interno	
Juan Carlos Zuleta Cuello	Jefe oficina Jurídica	
Juan Manuel Arzuaga Almenares	Jefe oficina Administrativa	
Marlonis Sierra Vidal	Jefe oficina Deportes	

**ORDEN DEL DIA**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludos, verificación del quorum</li> <li>2. Presentación y aprobación de los Planes Institucionales 2022</li> <li>3. Recomendaciones y compromisos</li> </ol>
--

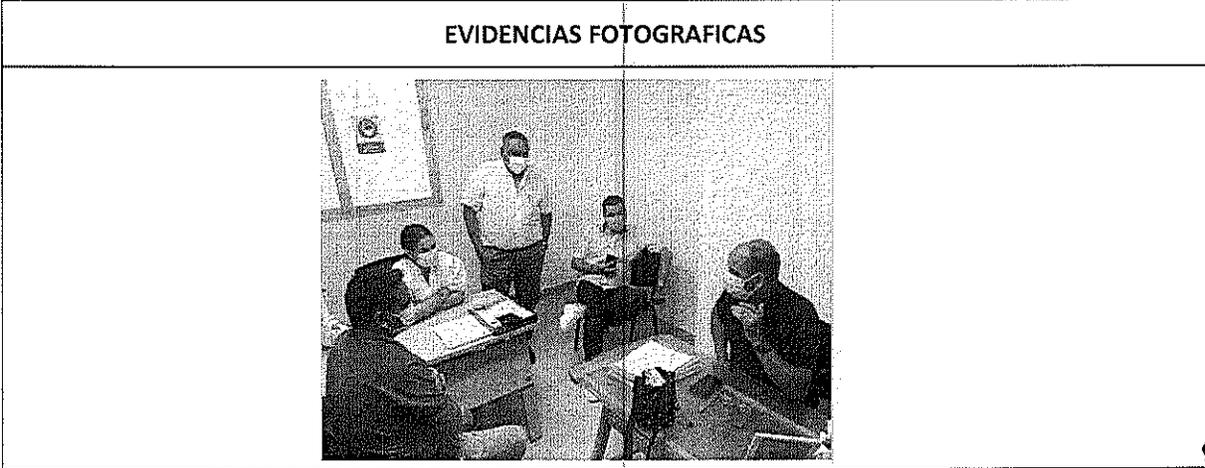
	<b>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDUPAL VALLEDUPAR</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 2 de 3

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
<p><b>1. Saludos, verificación del quorum</b></p> <p>La jefe de la oficina de Planeación Silvia Orozco Osorio, como Secretaria técnica del Comité de Gestión y desempeño, da la bienvenida y verifica la asistencia, determinado el quorum.</p>
<p><b>2. Presentación y aprobación de los Planes Institucionales 2022</b></p> <p>La jefe de la oficina de Planeación Silvia Orozco Osorio, presenta los planes recopilados para la vigencia 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano (01): actualización de los componentes, gestión del riesgo, racionalización de trámites, mecanismos para la atención del ciudadano, rendición de cuentas, entre otros. Información que fue enviada a los funcionarios de la Entidad y publicada en la página web para recopilar sugerencias, sin embargo no se obtuvo respuesta alguna, por tanto no se incluye ningún otro ítem</li> <li>- Plan de Adquisiciones, Bienes y servicios (01): el cual fue aprobado mediante la resolución XX y cargado en la plataforma de SECOP II.</li> <li>- Planes correspondientes de gestión TIC'S (04): <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan estratégico tecnologías de la información (PETI)</li> <li>Plan tratamiento de riesgo de seguridad y privacidad de la información</li> <li>Plan de seguridad y privacidad de la información</li> <li>Plan datos abiertos</li> </ul> </li> </ul> <p>Se revisaron con el ingeniero contratista, para lo cual se definió no era necesario el cambio de información, solo se actualiza con el cambio de denominación a Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Archivo PINAR (01), revisado con la Técnica de Gestión Documental</li> <li>- Planes correspondientes a Talento Humano (06): <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan estratégico de Talento Humano</li> <li>Plan anual de vacantes</li> <li>Plan de previsión del recurso humano</li> <li>Plan institucional de capacitación</li> <li>Plan de bienestar social estímulos e incentivos</li> <li>Plan de seguridad y salud en el trabajo</li> </ul> </li> </ul> <p>De acuerdo a los planes presentados por la profesional universitaria, la oficina de planeación mediante oficio PE004, con fecha del 27 de enero de 2022, realizó sugerencias para realizar algunas correcciones, para lo cual se obtuvo respuesta mediante oficio TH 007 del 28 de enero de 2022; observaciones que fueron validadas por el comité de MIPG y se acuerda realizar las correcciones sugeridas para el plan de vacantes, en donde se debe indicar que si existen vacantes definitivas y se modifica resolución administrativa de actualización de planta de personal y manual de</p>

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA <b>INDUPAL VALLEDUPAR</b>  FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 3 de 3

funciones. No se realiza modificación adicional a los planes (se anexan oficios con información detallada)

**3. Recomendaciones y compromisos**  
 Solicitar al área de TIC's la publicación de los 13 planes relacionados, en la página web institucional dentro del link correspondiente  
<https://www.indupalvalledupar.gov.co/planes-institucionales>



Elaboró.		
Nombre Silvia Orozco Osorio	Cargo SECRETARIA TÉCNICA MIPG	Firma 